



## Editorial

# Tiempos oscuros

IPNUSAC

Hace alrededor de 87 años, entre 1932 y 1933, de la muy prolífica cooperación creativa de Horacio Petorossi, Gabriel Alfredo Lepera y Carlos Gardel nació *Silencio*, uno de tantos tangos que hicieron época y que hoy, sin dudas, es poco menos que una reliquia en la memoria de unas cuantas personas de las generaciones mayores. Se trata de una evocación propia de la primera postguerra mundial.<sup>1</sup>

“Silencio en la noche / ya todo está en calma / el músculo duerme / la ambición descansa”, reza la primera estrofa de la canción, en la cual se relata la pérdida de la vida de cinco hermanos, caídos en los campos de batalla franceses durante aquella conflagración europea.

Esa primera estrofa se convierte en el estribillo del tango, pero en la segunda repetición hay un cambio relevante en la última línea, dice ahora: “la ambición trabaja”, es decir: ya no “descansa”, sino “trabaja”. Es una denuncia abierta

de cómo la nocturnidad y el *silencio* resultan propicios para la actuación de las más bajas pasiones humanas, en momentos en que otros se sacrifican por valores superiores.

Es absolutamente plausible el paralelo entre las imágenes líricas de *Silencio* con la realidad presente en sociedades como la guatemalteca. La pandemia del COVID-19 ha impuesto el confinamiento, el toque de queda, el toque silencio, a cuya sombra sigue ocurriendo la terrible cosecha de las muertes violentas.

1. La versión más conocida del tango puede escucharse en <https://www.youtube.com/watch?v=21uCuDXtwJc>



Quien siga con atención el curso de los acontecimientos nacionales seguramente se habrá percatado cómo, oficiosamente, las entidades encargadas de la seguridad ciudadana están divulgando estadísticas optimistas respecto a la tendencia a la baja observada en la violencia homicida. Se trata, indudablemente, de noticias positivas sobre un fenómeno cuyas causas, manifestaciones y alcances reales merecen ser estudiadas.

La tasa de homicidios en el país, se dice, ha bajado a niveles no observados en los últimos años, situándose en 18.9 muertes asociadas a hechos criminales por cada 100 mil habitantes.<sup>2</sup> Resultado por demás destacable en un país cuya tasa de homicidios llegó a ser de 46 casos por 100 mil, a finales de la década de los años 2000.

Pero conviene no echar prematuramente las campanas a tañer con triunfalismo. Cuando un padecimiento de impacto social –cualquiera que sea su naturaleza– se mantiene en tasas superiores a los 10 decesos por 100 mil habitantes, sigue siendo

considerado una epidemia. Es decir, Guatemala aún está inmersa en la epidemia de la violencia homicida, la cual transcurre ahora bajo las condiciones impuestas por las medidas de contención de la epidemia del COVID-19.

Y cabalmente en este punto es donde la consideración estadística –la frialdad de los números que pierde de vista a los seres humanos, a las víctimas– debe ceder su lugar a la visión cualitativa, esa que permite el acercamiento a cómo aplica el estribillo del tango usado de referencia para iniciar estas reflexiones: cómo “la ambición” – la maldad, el crimen, la violencia– no descansan, sino trabajan de manera incansable y brutal.

Durante la quincena a que corresponde esta edición de *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, ocurrieron numerosos crímenes violentos. Pero entre ellos, tres deben ser objeto de atención por el significado que adquieren en estos tiempos oscuros de pandemia y confinamiento social.

Nos referimos al asesinato del guía espiritual maya q'eqchí

---

2. Véase <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/la-tasa-de-homicidios-mantiene-su-nivel-bajo/>

Domingo Choc Che', perpetrado el domingo 6 de junio en la aldea Chimay, municipio de San Luis, Petén; la muerte violenta del guardarecursos Alberto Cucul Choc, ocurrida el 8 de junio en el parque nacional Laguna Lachuá, en Alta Verapaz, y el incalificable sacrificio del niño Abel Hilario Díaz Pérez, de 7 años, cometido el 14 de junio en el municipio de Tacaná, San Marcos.

Los tres hechos –que la sociedad guatemalteca no debería consentir en que se conviertan en una mera estadística en la larga estela de la impunidad– denotan la gravedad de la epidemia de la violencia homicida en sus componentes cualitativos: se ceba sobre todo en personas que no hacen daño a su comunidad, sino al contrario.

Esos crímenes sacan a luz y confirman una patología social que parece estarse agravando a

medida que se prolonga el confinamiento, haciendo un deplorable contraste con el sacrificio de otros guatemaltecos y guatemaltecas que, desde sus puestos como trabajadores de la salud, han sucumbido durante estas mismas semanas en la lucha contra el COVID-19.

Es sabido que en tiempos oscuros, como los actuales, emergen los más sublimes ejemplos de solidaridad y de heroísmo individual y colectivo; pero también se hacen presentes las peores expresiones de la mezquindad y el egoísmo. Ese es un rasgo constante en la historia del pueblo guatemalteco, y frente al cual no cabe duda hacia dónde debemos empujar, porque, en palabras de Otto René Castillo, "nada podrá... contra este rearme del hombre / en sus más nobles estructuras".